

Denominación de la asignatura	Código	Año académico
Ética y deontología profesional	141226	2023-2024
Titulación	Curso	Semestre
Educación Primaria	4º	2º
Tipo de asignatura	Créditos ECTS	Idioma
Obligatoria	6	Esp.
Profesor(es)		
Pedro Marcos de Cossío		

Justificación

La materia *Ciencias Sociales* pretender facilitar la comprensión del valor educativo de las Ciencias Sociales en el currículo de Educación Primaria, promocionando la integración de ciencias diferentes en un objetivo de conocimiento común. Para ello distingue la trascendencia de la ciencia y el método científico en el análisis de la realidad.

La asignatura *Ética y Deontología Profesional*, que se integra en esta materia, parte del conocimiento tanto de los principios básicos como de los desarrollos clásicos y contemporáneos de la ética, para que se pueda alcanzar una inclinación permanente al bien y la justicia. Partiendo del conocimiento de la realidad social, pretende dar una visión de la pobreza como algo profundamente deshumanizador y contrario al desarrollo de cualquier virtud, así como comunicar el respeto a la dignidad del otro más allá de cualquier barrera social, económica o cultural.

El futuro profesional educativo debe ser capaz de crear estructuras sociales y educativas donde extender el principio de ciudadanía para que se puedan vivir plenamente los ideales de libertad, igualdad y fraternidad. Procurar la extensión de los Derechos Humanos en tanto que afectan a todo ser humano, por el mero hecho de serlo, más allá de sus circunstancias de tiempo, lugar, cultura, sexo, género... Del mismo modo, esta asignatura aporta las bases para ser conscientes de que la degradación del medio político y social y la degradación del medio ambiente se incrementan mutuamente.

Requisitos previos

Ninguno

Competencias

Competencias genéricas

- C.G.8 SENTIDO ÉTICO, nivel 2. Identificar, reconocer y aplicar los valores éticos y la sensibilidad moral.

Competencias específicas

- Diseñar estrategias orientadas a promover de manera intencional una sociedad justa e igualitaria entre hombres y mujeres, entre personas de diferentes culturas, el respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, y la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.
- Realizar actividades destinadas a comprender la diversidad del mundo en el que vivimos, a valorar la riqueza de las diferencias culturales y a promover una sociedad en la que podamos convivir en paz.
- Planificar y desarrollar actividades que fomenten la responsabilidad individual y colectiva en el desarrollo sostenible.



Presencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Objetivos Laudato si' en la asignatura



ODS 4.- Educación de calidad.

El alumnado comprende que la educación puede ayudar a crear un mundo más sostenible, equitativo y pacífico.

El alumnado es capaz de crear conciencia sobre la importancia de la educación de calidad para todos, un enfoque humanístico y holístico a la educación, la EDS y enfoques relacionados.



ODS 5.- Igualdad de género.

El alumnado comprende los derechos básicos de las mujeres y las niñas, incluido su derecho a no sufrir explotación ni violencia y sus derechos reproductivos.

El alumnado es capaz de sentir empatía y solidaridad con aquellos que difieren de las expectativas y roles de género personales o comunitarios.



ODS 10.- Reducción de las desigualdades.

El alumnado comprende los principios éticos relacionados con la igualdad y es consciente de los procesos psicológicos que promueven las conductas y la toma de decisiones discriminatorias.

El alumnado es capaz de negociar los derechos de distintos grupos sobre la base de valores y principios éticos comunes.

El alumnado es capaz de sostener una visión de un mundo justo e igualitario.



ODS 15.- Vida de ecosistemas terrestres.

El/la alumno/a es capaz de criticar el dualismo hombre/naturaleza y reconoce que somos parte de la naturaleza y no estamos aparte de ella.



ODS 16.- Paz, justicia e instituciones sólidas.

El alumnado es capaz de reflexionar sobre su propia pertenencia a distintos grupos (de género, sociales, económicos, políticos, étnicos, nacionales, de habilidades, de orientación sexual, etc.), su acceso a la justicia y su sentido común de humanidad.



OLS 1.- La **Respuesta al Clamor de la Tierra** es un llamamiento a la protección de nuestra casa común para el bienestar de todos, mientras abordamos de forma equitativa la crisis climática, la pérdida de biodiversidad y la sostenibilidad ecológica.



OLS 2.- La **Respuesta al Clamor de los Pobres** es un llamado a promover la eco-justicia, conscientes de que estamos obligados a defender la vida humana desde la concepción hasta la muerte, y todas las formas de vida en la Tierra.



OLS 7.- **El compromiso comunitario y la acción participativa** fomentan el desarrollo de culturas y políticas que protegen nuestra casa común y a todos los que la comparten.

Contenidos

1. Ética y educación (paradigmas y miradas).
2. Fundamentos racionales de la ética.
3. Clasificación de las éticas en la tradición occidental.
4. Análisis ético de textos y mitos clásicos.
5. Deontología profesional.

Estrategias de enseñanza-aprendizaje

La estrategia de enseñanza-aprendizaje desarrollada en la asignatura responde al modelo MAUD (Modelo Aprendizaje Universidad de Deusto), por lo que transcurre y se desarrolla en cuatro grandes fases:

- **Contextualización:** Se incluyen en esta fase actividades destinadas a acercar al alumnado a la realidad educativa y organizativa de la profesión que ha elegido, partiendo de la exploración sus propias experiencias personales en el sistema educativo, y de las concepciones profundas que sobre aprendizaje y enseñanza se desprenden de las mismas (debates y discusiones, explicitación de ideas previas, análisis de casos, etc.) (ECTS del 7% aproximadamente).
- **Observación reflexiva:** Esta segunda fase se realiza por medio de actividades específicamente diseñadas para promover el análisis crítico de situaciones relacionadas con la realidad educativa y organizativa de la enseñanza, y los retos que ante ella se plantean en el presente y en el futuro (ejercicios de reflexión guiada, discusiones y debates, análisis de documentos y programaciones, análisis de ejemplos y casos reales o simulados) (ECTS del 24% aproximadamente).
- **Conceptualización:** En esta tercera fase se incorporan actividades destinadas a la conceptualización, que pongan al alumnado en contacto con referentes teóricos y prácticos de calidad contrastada. Sirven a tal efecto las exposiciones y presentaciones de la profesora u otro agente colaborador, la lectura de documentación seleccionada, o los ejercicios de reorganización, ampliación y síntesis a efectuar a partir de los mismos (ECTS del 27% aproximadamente).

- **Experimentación activa:** Se incluirán en esta cuarta fase actividades de análisis, diseño y elaboración de elementos y propuestas curriculares, destinadas a facilitar la experimentación activa por parte del alumnado (ECTS del 33% aproximadamente).
- **Evaluación:** La cuarta fase del modelo conduce a la evaluación, que se lleva a cabo tanto en su modalidad formativa (por medio de la revisión de las actividades del proceso y dinámicas específicas de coevaluación o autoevaluación), como en la sumativa, en los términos expuestos en el siguiente apartado (ECTS del 9% aproximadamente).

Evaluación

Los elementos que determinan la calificación del estudiante de la asignatura son:

- Proyecto de investigación (en grupo) sobre las bases de la ética: 40%
- Aplicación práctica (en grupo) de la investigación sobre algunos mitos clásicos: 30%
- Dossier sobre deontología profesional: obligatorio
- Prueba de conocimiento sobre la materia teórica: 30%

Los criterios de calificación son los mismos para la convocatoria extraordinaria, pero se contempla la superación de los apartados pendientes.

Documentación

- APPIAH, KWAME ANTHONY. *Experimentos de ética*. (Madrid: Katz, 2010).
- APPIAH, KWAME ANTHONY. *La ética de la identidad*. (Buenos Aires: Katz, 2007)
- ARISTÓTELES. *Ética nicomáquea. Ética eudemia*. (Madrid: Gredos, 2003)
- ARTETA, AURELIO. *La virtud en la mirada: ensayo sobre la admiración moral*. (Valencia: Pre-Textos, 2002)
- ARTETA, AURELIO. *Mal consentido: la complicidad del espectador indiferente*. (Madrid: Alianza, 2010)
- CAMPS, VICTORIA (ed.). *Historia de la ética* 3 vols. (Barcelona: Crítica, 1987)
- CAMPS, VICTORIA, OSVALDO GUARIGLIA Y FERNANDO SALMERÓN (eds.). *Concepciones de la ética*. (Madrid: Trotta, 1992)
- CAMPS, VICTORIA. *El declive de la ciudadanía: la construcción de una ética pública*. (Boadilla del Monte: PPC, 2010)
- GÓMEZ, CARLOS (ed.). *Doce textos fundamentales de la Ética del siglo XX*. (Madrid: Alianza, 2003)
- GÓMEZ, CARLOS Y JAVIER MUGUERZA(eds.). *La aventura de la moralidad: paradigmas, fronteras y problemas de ética*. (Madrid: Alianza, 2007)
- GUISÁN, ESPERANZA. *Introducción a la ética*. (Madrid: Cátedra, 2010).
- KANT, IMMANUEL. *Fundamentación para una metafísica de las costumbres* (Madrid: Alianza, 2010)
- LARROSA, FAUSTINO. *Derechos y deberes del profesorado y de la comunidad educativa*. (Alicante: Club Universitario, 2010)

- MARTÍNEZ NAVARRO, EMILIO. *Ética profesional de los profesores* (Bilbao: Desclée de Brouwer, 2010)
- MUGUERZA, JAVIER. *Desde la perplejidad. Ensayos sobre la ética, la razón y el diálogo* (Madrid: FCE, 2006)
- NIETZSCHE, FRIEDRICH. *La genealogía de la moral*. (Madrid: Alianza, 2011).
- NUSSBAUM, MARTHA C. *La fragilidad del bien*. (Madrid: Antonio Machado Libros, 2003)
- SAVATER, FERNANDO. *El valor de educar*. (Barcelona: Ariel, 1997)
- SAVATER, FERNANDO. *Ética para Amador*. (Barcelona: Ariel, 1991)
- SAVATER, FERNANDO. *La tarea del héroe*. (Barcelona: Ariel, 2008)
- SPINOZA, BENEDICTUS DE. *Ética demostrada según el orden geométrico* (Madrid: Tecnos, 2009)
- VIDAL, MARCIANO. *Conceptos fundamentales de ética teológica*. (Madrid: Trotta, 1992)
- WANJIRU GICHURE, CHRISTINE. *La ética de la profesión docente: estudio introductorio a la deontología de la educación* (Pamplona: EUNSA, 1999)